

## VILLARES DE LA REINA



La Corporación municipal durante el primer pleno celebrado este año en el Ayuntamiento de Villares. | ENE

# La Corporación ratifica la cesión de instalaciones municipales para la ubicación de la Guardia Civil

El pleno apoya por unanimidad el dictamen que autoriza el uso privativo y gratuito ■ Es el último trámite para implantar el cuartel

ENE | VILLARES

La Corporación dio ayer su voto unánime para ratificar el dictamen del ofrecimiento a la Dirección General de la Guardia Civil de autorización del uso privativo y gratuito de las instalaciones existentes en el Ayuntamiento para la ubicación del cuartel desde el que se ofrecerá servicio para el área periurbana norte de Salamanca.

Según la notificación oficial enviada al Consistorio, desde el pasado día 1 quedó anulado el puesto de Calzada de Valdunciel, que pasa a llamarse de Villares de la Reina, cuya demarcación territorial, además de la que te-

nía asignada el anterior cuartel, se incrementa la de Villares, que deja de depender del puesto general de Santa Marta. Un servicio que empezará a funcionar dentro de un mes y permitirá controlar y aumentar la vigilancia en el municipio, tanto en el casco urbano como en el polígono y los pueblos de la comarca.

De esta manera, el Consistorio cumple con el último trámite solicitado antes del traslado oficial de los quince efectivos que inicialmente desarrollarán sus tareas desde la primera planta de casi 300 metros cuadrados, destinada inicialmente a la Policía Local que estaba previsto crear-

se en la casa Consistorial.

El primer pleno del año también conoció la decisión de la Asociación de Autotaxi de no incrementar las tarifas, ya que en estos momentos "la subida sería poco solidaria por la situación económica actual", de ahí que se mantengan los mismos precios que el año anterior en todos los municipios, excepto en Santa Marta y Carbajosa, que los tienen equiparados con Salamanca.

Asimismo, todos los grupos apoyaron la ordenanza reguladora de la facturación electrónica y la creación del registro contable de facturas, obligatorio para importes superiores a 5.000 euros.

## La vuelta de los cuentacuentos

Los pequeños de Villares de 3 a 12 años volvieron a llenar ayer la sala en la que se celebran las sesiones de animación a la lectura para asistir al primer cuentacuentos de este año. La historia 'La Bruja Enduda' fue la que inauguró el programa cultural infantil organizado por la Concejalía de Cultura para este trimestre. Una vez finalizada la interpretación del cuento, los niños pudieron disfrutar de las actividades del taller 'Conjuros y poemas mágicos' relacionadas con el cuento. | ENE



## CARBAJOSA DE LA SAGRADA



**Dibujo artístico infantil.** Los niños de Carbajosa que participan en el taller de dibujo y artes plásticas muestran sus habilidades y destreza con el carboncillo y las pinturas para dar forma a sus creaciones. Los pequeños artistas disfrutaron de sus clases cuatro días a la semana. | ENE

## CABRERIZOS



**Comienza el nuevo taller de labores.** Un grupo de mujeres de Cabrerizos han iniciado una nueva actividad gratuita. El taller de labores, que se desarrolla de forma semanal durante este trimestre, pretende fomentar la participación y estrechar las relaciones vecinales. | ENE

## SANTA MARTA DE TORMES



**Afición por moverse al ritmo de zumba.** Las clases del taller municipal de zumba vuelven a estar llenas, dada la alta participación de esta modalidad de baile, que permite hacer ejercicio realizando movimientos al ritmo de una música específica para lograr mayor agilidad y elasticidad. | ENE

## Proceso para seleccionar al personal docente del programa dual de la Junta

El Ayuntamiento de Santa Marta ha abierto el proceso de selección de candidatos para un puesto de docente y coordinador-profesor de adultos para el Programa Dual de Formación y Empleo de la Junta de Castilla y León. Para ello, ha presentado una oferta de empleo en el Servicio Público de Empleo de la Junta para solicitar candidatos que reúnan el perfil y las condiciones para cubrir estos puestos. El servicio Público de Empleo remitirá en los próximos días una carta a las personas sondeadas para que se presenten al proceso de selección, tras lo que se constituirá una comisión de valoración de candidatos formada por trabajadores del Ayuntamiento, que concretarán la selección según los baremos y requisitos establecidos para el currículum y la puntuación obtenida en la entrevista de trabajo. | ENE